



### **EJE 3. Tema 21**

## **"La Convención de los Derechos de las personas con discapacidad y sus desarrollos legales y sociales"**

### **PONENTE**

**Agustina Palacios** es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional de Mar del Plata- Argentina y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2008). Es colaboradora de la Fundación AEQUITAS.

Responsable del Área Políticas Públicas, Observatorio Hispano-Argentino sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad.

Desde diciembre 2007 es Directora General de Promoción de Igualdad y Prevención de Discriminación, en Pueyrredón- Argentina.

Trabaja como profesora y Coordinadora del Área Discapacidad y Derechos Humanos del Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata, desde junio de 2009.

Su labor docente se completa como profesora de Grado y de Postgrado en Universidad Carlos III de Madrid, en la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad ISALUD y la Universidad del Externado de Colombia, entre otras.

Es miembro de la Subcomisión de Expertos sobre la Convención de la ONU en materia de Discapacidad, Creada por el Real Patronato sobre Discapacidad español y forma parte de la Comisión de Legislación sobre Discapacidad, desde 2005.

Ha coordinado el Informe *"El impacto que la incorporación y ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad tiene en el Ordenamiento jurídico español"* del *Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas*, además de participar como investigadora en el Proyecto sobre *"Accesibilidad y No discriminación de las personas con discapacidad en el ámbito público"*, del *Ministerio de Educación y Ciencia* en 2005.

Autora de varios libros en la materia, también recibió el *Premio Internacional CERMI 2008 sobre Discapacidad y Derechos Humanos*, por su trabajo titulado: *El modelo social de discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.